

Patrón Racial de la Raza Brangus en Costa Rica



Autor: Juan Carlos Soto Vargas



Patrón Racial de la Raza Brangus en Costa Rica

Características generales

La raza BRANGUS es el resultado de la crucea $3/8$ Cebú y $5/8$ Angus, la mezcla de ambas razas ha creado a una de las razas bovinas más fuertes.

Son de tamaño moderado, en relación a las condiciones ambientales de cada región productiva. Su conformación es simétrica, balanceada, ancha, costillas bien arqueadas, con buena estructura ósea, miembros fuertes con soltura de movimientos, buen largo y adecuada musculatura.

Los machos son anchos y bien musculosos, las hembras son de aspecto femenino, con cabeza delicada. El pelo es corto, lacio y lustroso, de color negro o rojo (dependiendo de la variedad), la piel suelta y movable, pigmentada al igual que las mucosas y pezuñas. La cabeza es de tamaño medio fuerte en el macho y delicada en la hembra, con la conformación mocha del testuz claramente marcada. El prepucio en los machos es de líneas correctas y de tamaño intermedia, retractable, con la mucosa interna prepucial no expuesta.

Se acepta algo de blanco en zona inguinal. Es un animal muy activo y algo nervioso dependiendo del manejo y el ambiente.

Patrón racial

1- Características de funcionalidad reproductiva:

Machos: Aspecto masculino, viril, buena libido, desarrollo muscular adecuado. Libres de adiposidades excesivas. Correcto desarrollo de los órganos del aparato reproductor.

Bolsa escrotal:

Esta debe ser de piel suave y flexible conteniendo dos testículos de desarrollo normal, simétricos y sin adherencias.

-No son aceptables animales que presenten criptorquidia, monorquidismo, hipoplasia, hiperplasia ni testículos con asimetrías acentuadas mayores a un 10%.

Prepucio:

Tamaño corto a mediano .Buena capacidad de retracción, orificio prepucial externo moderado que permita fácil y rápida exteorización del pene .Angulo de caída aproximado de 45' con respecto al abdomen, no debe sobrepasar la línea de corvejón, mucosa prepucial retractable no expuesta.

PREPUCIO

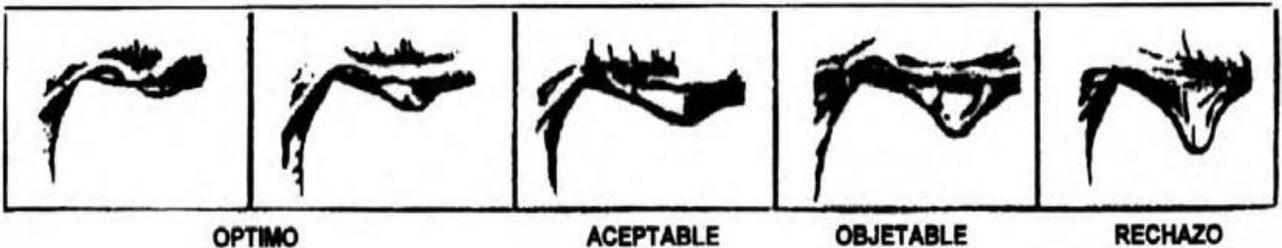


Hembras: Aspecto femenino general, cabeza y cuello refinados, más livianas en el cuarto delantero que en el trasero, libre de adiposidades excesivas, buen desarrollo de los órganos del aparato reproductor. Particiones regulares.

Ombigo:

Corto a mediano. Superficie reducida

OMBLIGO





Vulva:

Debe presentar un normal desarrollo.

-El infantilismo no es aceptado.

Ubre y pezones:

Bien insertada y balanceada con pezones de tamaño mediano, simétricos y bien distribuidos.

-Pezones supernumerarios no son aceptables.

-Pezones excesivamente grandes o pequeños que dificulten el amamantamiento de terneros recién nacidos no son aceptables.

2- Color

Brangus negro 3/8 Cebú- 5/8 Angus. Color negro sólido.

Brangus rojo 3/8 Cebú -5/8 Angus Rojo. Color rojo uniforme con sus variantes de tonalidad que van desde un rojo claro hasta el rojo oscuro.

Para los cruces intermedios que contribuyen a la formación de la raza son aceptados los animales de capa baya, rojos con dilución, barcinos bayos, barcinos rojos, barcinos hoscos y Hoscos.

Hocico de color negro para el Brangus negro y para el Brangus rojo, es rojo con sus diferentes tonalidades y pueden presentarse animales con pigmentación oscura alrededor de éste.

-Las manchas blancas en los machos son admitidas solamente en la línea inferior entre la bolsa escrotal y el prepucio, excluyéndose estos y que no representen más del 50% de esta área.

En las hembras las manchas blancas son admitidas detrás del ombligo excluyendo éste, y éstas no representar más del 50% del área inguinal. En la



ubre las manchas blancas son admitidas mas no es lo deseable para la raza Brangus en su variedad Rojo y Negro.

-No son aceptados animales overos ni en el Brangus Negro ni en el Brangus Rojo.

-El albinismo no es aceptado.

-Mucosa exterior, piel y pezuñas presentan pigmentación negra o color marrón, las pezuñas pueden ser de color negro, rojo, rojo con líneas oscuras.

-Las pezuñas despigmentadas totalmente no son aceptadas.

-La borla para el Brangus negro debe ser de color negro aunque puede presentar pelos blancos en el tanto estos no la sobrepasen. Para el Brangus Rojo esta puede ser de color negro, rojo o tener pelos blancos en tanto no la sobrepasen.

3- Piel

Deseable una piel suelta, movable, moderadamente plegable en cuello y papada; una piel gruesa o ajustada se aleja de las características de piel del componente cebú que ha demostrado mayor adaptación a nuestro ambiente tropical.

4- Pelo

El pelaje debe de preferencia ser corto y liso, el pelo largo y/o ondulado no es deseable para el normal desempeño de la raza bajo la condición tropical de nuestro país.

En machos se admitirá un pelo más largo y ondulado en la región de la cabeza, cuello, paletas, región costal inferior y partes bajas de los cuartos posteriores, aspecto que se relaciona con los caracteres sexuales secundarios de un macho.



5- Temperamento

Son animales activos, alerta con expresión de vigor y resistencia.

-Los individuos que presenten excesivo nerviosismo o agresividad no son aceptados.

6- Tamaño

El tamaño deseable para la raza son los marcos (Frame) intermedios 5-6, sin embargo esta característica está altamente correlacionado con la disponibilidad de alimento de una región o sistema de alimentación, así mismo el mercado es un factor muy importante a considerar por lo que no se descarta la utilización de individuos de puntuaciones mayores o menores como correctivos sin llegar a extremos.

-El enanismo no es aceptable.

7- Miembros

Miembros medianos con aplomos correctos, fuertes y de buen hueso y articulaciones sanas, vistos por atrás no deben exhibir desviaciones excesivas.

-Animales con corvejones rectos con muy limitada flexión (pata de poste), con corvejones muy sentados o los corvejones muy juntos que coinciden con pezuñas hacia fuera, no son aceptados.

-Patas anteriores torcidas, con dirección de las pezuñas hacia adentro o de rodillas juntas con las pezuñas hacia fuera no son aceptados.

-Articulaciones defectuosas (sinovitis, tendinitis, sobrehuesos), no son aceptables.

-Miembros cortos o defectuosos, no son aceptables.

8- Pezuñas



Pigmentadas fuertes con poca separación interdigital y sin deformaciones marcadas.

-Las ranuras, curvatura hacia arriba no es aceptada.

9- Cabeza

Esta es de tamaño mediano ni muy larga ni muy corta, con frente ancha y debe mostrar masculinidad para el macho y feminidad para la hembra.

Testuz:

Debe evidenciar el carácter mocho con poll bien marcado. Son aceptados los cuernos sueltos los cuales pueden ser removidos.

-Los cuernos fijos no son aceptados ni el descorne.

Orejas:

Abiertas hacia adelante, insertadas lateralmente. Pueden ser ligeramente pendulares.

Hocico:

Amplio y simétrico

-Labio leporino no es aceptado

-Paladar hendido no es aceptado

-Animales con nariz torcida de nacimiento no son aceptados

10- Cuello

Los machos presentan cuello bien desarrollado y musculoso, la protuberancia cervical que aunque desarrollada no tiene forma de giba.

Las hembras insertan suavemente su cuello al cuerpo y es delicado y más largo que el del macho.



11- Papada

Esta es moderada y exhibe pliegues de la piel.

12- Pecho

Este es ancho y moderadamente profundo, lleno sin adiposidades excesivas.

13- Paletas

En machos se presenta musculatura pronunciada aunque suavemente insertadas, las hembras son menos musculosas en estas.

14- Cruz

Es ancha y suavemente insertada en las paletas.

15- Dorso

Largo, ancho y nivelado, lleno de músculos.

-Los animales que presenten columna vertebral cóncava (lordosis), convexidad superior en la columna vertebral (sifosis), o escoliosis no son aceptables.

16- Lomo

Los lomos son anchos, densos, rectos y musculosos, estos músculos deben tender a redondos si se les viera en un corte transversal.

17- Costillas

Son largas, bien arqueadas y cubiertas de carne, que evidencien una buena cavidad torácica.

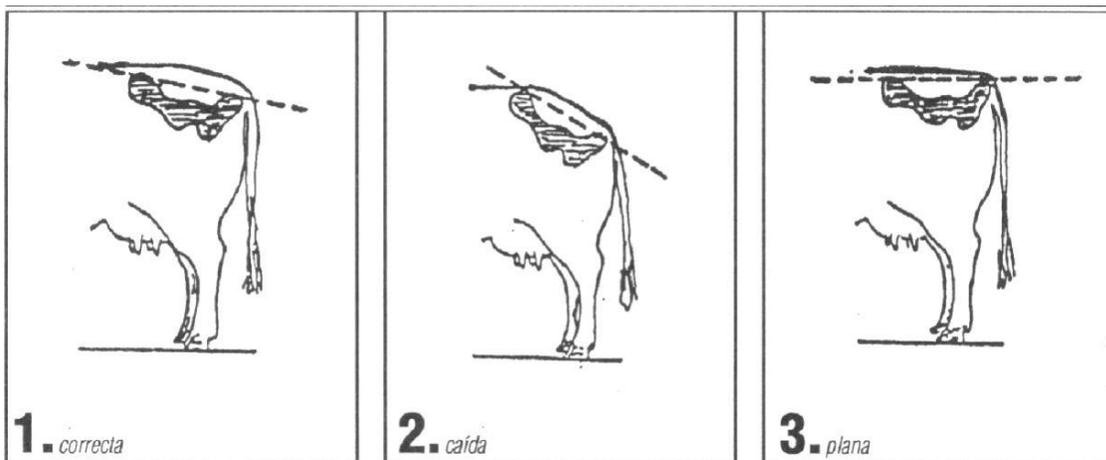
18- Cadera

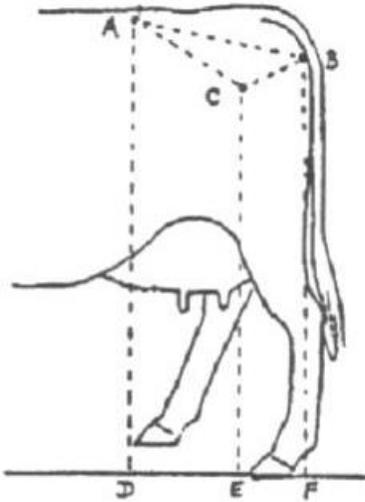
Amplia con buena apertura de isquiones.

19- Anca/Grupa

Ancas bien distanciadas y al mismo nivel. Grupa larga, ancha y suavemente insertada al lomo, que presente un buen ángulo pélvico, esta no debe exhibir excesiva caída entre el ilion y el isquion por asociarse con cuartos traseros livianos y generalmente problema de aplomos, ni plana por asociarse a problemas de parto, urovagina y neumovagina. Siendo la facilidad de parto una característica distintiva de la raza Brangus.

-Un sacro excesivamente sobresaliente así como una grupa corta, estrecha o muy caída haría inaceptable el animal.





- A:** Punta de anca (ilion)
- B:** Punta de nalga (isquion)
- **C:** Articulación de la cadera (coxo femoral)

20- Cuartos traseros

Anchos, profundos, musculosos, extendiéndose a la zona del corvejón y determinando la apertura de los aplomos por su prominencia en la entrepierna.

-Los animales que presenten hipertrofia muscular no son aceptables.

21- Cola

Esta es lisa en su nacimiento, larga y con la borla por debajo de los corvejones.

-Cola atrofiada o ausencia de la misma no es aceptable.



Bibliografía

- 1- Álvaro Castro Ramírez, Ganadería De Carne. Costa Rica Editorial Universidad Estatal A Distancia. Tomo 2, 2002, pp. 49
- 2- Asociación Argentina de Brangus. Cap. Gral. Ramón Freire 183, (1426) Buenos Aires, Argentina.
- 3- Patrón Racial Brasileño.
- 4- Patrón Racial Mexicano.